

## INFORME DE LABORES

INFORME DE LABORES DEL AÑO 2011 POR PARTE DE LA SRA. ROSARIO JACKELINE ROBLES JUMBO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A**

**ANTECEDENTES:**

En cumplimiento de la Ley y en ejercicio de mis funciones encomendadas como Gerente de esta Compañía, les presento el informe de actividades desde el inicio de mis funciones hasta la fecha.

En vista de que yo he trabajado como Auxiliar - contador de la compañía por un periodo de dos años y por la razón de que tengo conocimiento de cómo estaba la situación de la compañía por el desinterés de los accionistas que la conforman, se presenta la oportunidad de contratar con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, mediante la contratación de volquetas y que habían dos dueños de los vehículos que estaban dispuestos ayudarnos a ingresar en estos contratos, me comuniqué con el Ing. Luis Lojan Presidente de la compañía para manifestarle esta oportunidad, el mismo que me había comentado que el Sr. Carlos Eduardo gerente anterior estaba queriendo renunciar a su cargo porque los accionistas seguían con su desinterés y que no le colaboraban, me comuniqué con el Sr. Carlos Eduardo Valarezo para conversar si estaba dispuesto para tramitar con él, pero me manifestó que no quería por cuanto ya estaba cansado de estar prestando dinero para trámites y sin saber si le van a volver, luego me llamaron los señores de Céllica para decirme que si me ayudaban para presentar las ofertas pero que si yo asumía la gerencia por cuanto ellos no lo conocen al Sr. Carlos Valarezo, comuniqué esto al Ingeniero el realizo la convocatoria a Junta general en donde se me eligió como gerente de la compañía con fecha 01 de octubre del 2011, y con fecha dos de octubre realice los nombramientos, los hice registrar en el registro de la propiedad que es requisito indispensable para poder registrarlos en la superintendencia de compañías, con fecha cinco del mismo mes Salí hacia la ciudad de Loja para registrarme como gerente en la superintendencia de compañías en el cual no tuve ningún inconveniente, y hacer la actualización del RUC a mi regreso de esta comisión me quede en Céllica, para dirigirme hablar con el Coronel del ejército encargado de la construcción de la carretera- el Empalme - Céllica - Alamor, El me atendió y me dio a conocer que para contratar con la institución del CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO se necesita estar inscritos en el portal de compras públicas, para tener el Rup, REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES que es el principal requisito para recibir y presentar las ofertas, a si mismo estar legalmente constituidos como compañía y estar al día en las obligaciones con las instituciones de la cuales estamos bajo control, luego de informarme de esta

situación prepare la documentación para hacer la actualización del Ruc y poder hacer los trámites para inscribir a la compañía en el portal, con fecha 15 de octubre del 2011 me dirigí a Loja con la documentación para dicho trámite pero hubo un inconveniente de que en el sistema del SRI. Aparecía las obligaciones pendientes del año dos mil diez, como son declaraciones y anexos 2010, anexos de relación de dependencia hasta esa fecha, otro requisito era copia de la planilla normal de aportes del IESS, requisito que no teníamos por cuanto no se tenía ningún empleado asegurado, me dirigí hasta las oficinas del IESS para hablar con el Director del instituto ecuatoriano de seguridad social y le hice conocer que nosotros no teníamos empleados con seguro, sino únicamente cobrábamos con factura como servicios profesionales, enseguida el me informo que tenía que hablar con el director del SRI para que autorizara a quien corresponda me realice la validación de este anexo, así lo hice y el director de rentas autorizo dicha validación y quedamos al día con estos anexos, solucionado este inconveniente hice la actualización del RUC, luego en la ventanilla del INCOP me dio una clave para que por medio del internet suba la información de la compañía después de ocho días hasta que se normalice la validación de los anexos, registre toda la información en el sistema del INCOP pero los formularios se bajaron en 29 días, y ya necesitaba la documentación para presentar en las oficinas del cuerpo de ingenieros, así que otra vez me dirigí hablar con el Coronel del Ejército a pedirle prorroga para la presentación de la documentación porque el únicamente me había quedado a esperar 15 días para presentarle toda la documentación, el me manifestó que esperaba otro quince días y si allí no le presentaba la documentación lamentablemente ya no nos daría más tiempo, con fecha 16 de noviembre Salí nuevamente a Loja ya con la documentación lista para y los formularios firmados para registrarnos en el INCOP, y en ese día ya ingrese a la compañía al portal de compras públicas en el cual me otorgaron el documento y la clave para ingresar. Al siguiente día de mi regreso de esta comisión me dirigí a presentar toda la documentación en el cuerpo de ingenieros, La Ingeniera Diana Vivanco encargada de recopilar todas las ofertas informo que a partir de ese momento estaré al pendiente por cualquier requisito que haga falta para que le presente, luego de esto estaba llamando frecuentemente para saber si ya lo habían aprobado a la oferta hasta que el quince de enero me comunicaron que si habían aprobado nuestra documentación y que prepare los contratos de alquiler para presentar los vehículos con los que disponía documentación que la prepare enseguida por lo que ya contaba con los dueños de las volquetas que me las alquilaron para la compañía. Este contrato está pendiente por cobrar, con fecha 23 de enero subieron al portal otra oferta con el cuerpo de ingenieros en la cual me había informado la Ingeniera Diana Vivanco para que participáramos en esta también para que en caso de que nos aprueben realizar un solo pago por las dos ofertas juntas, preparé la documentación solicitada y envié la oferta a la Ciudad de Quito el domingo 29 de Enero del presente, en Quito me la recibió el Sr. Ángel Román el cual me la presentaba el lunes 30 a las 11 de la mañana, fecha y hora que estaba establecida para presentar las ofertas, a si mismo informo que para el

depósito del dinero de estas ofertas la Entidad Contratante es decir el CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO nos pide una garantía por parte de la compañía por lo menos del 5% monto que van a depositar a la cuenta de la compañía, esto es todo lo que he tramitado hasta el momento, ahora estaré pendiente para la aprobación de la segunda oferta de la cual para en caso de ganarla realizar la validación de documentos si es de que nos solicitan. Presentada estas ofertas con fecha 16 de febrero me llamaron a hacer las firmas de las ofertas aprobada en el cuerpo de ingenieros, pero me encuentro con la sorpresa de que había un cruce de información de rentas con la superintendencia razón por la cual no se pudo finiquitar dichos contratos perdiendo estas oportunidades de trabajo.

Así mismo se ha realizado varias transferencias de acciones del Sr. Pedro José Aguilar Flores con el Sr. Jorge Plaza Berru, de la Sra. Isabel Córdova con la Sra. Gabriela Maza, del Sr. David Aguilar con el Sr. Jorge Sisalima, del Sr. Hércules Aguilar con el Sr. Iván Sarmiento. Del Sr. Saúl Sisalima con el Sr. Patricio Guevara, de la Sra. Victoria Galán con la Sra. Irma Ortiz, todas estos tramite se ha realizado en la superintendencia de compañía, he llamado a una junta universal para tratar puntos de urgencia para la compañía y a dos juntas extraordinarias de las cuales una se dio en primera convocatoria y la otra en segunda convocatoria por cuanto en la primera convocatoria no existía el Quórum necesario para instalar dicha Junta, también he realizado dos juntas de directorio con la finalidad de dar a conocer el avance de las gestiones de la compañía, así mismo estoy realizando los trámites de cambio de unidad del Sr. Bilmer Arellano y del Sr. Danny Noriega y los incrementos de cupo de los Sres. Accionistas Que van a ingresar sus vehículos a la compañía, ya que todo trámite de transporte de carga pesada se lo realiza en Quito, de la misma forma he cuidado que se lleve bien todos los libro de actas y libros de la contabilidad y todo los archivos de los documentos que posee la compañía.

Es todo cuanto puedo informar hasta la fecha ya que una administración oportuna y prudente por parte de los administradores de la compañía garantiza el desarrollo y crecimiento de la empresa.

Atentamente.



Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSHAMERSUR S.A

